



HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
MUNICIPALIDAD DE ESQUINA, CORRIENTES
"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

Esquina, Corrientes, 03 de Mayo de 2022.

Señores Concejales del
Honorable Concejo Deliberante
Presente.-

De nuestra mayor consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds., a fin de convocarlos a la **SESIÓN ORDINARIA**, para el día **Miércoles 04 de Mayo de 2022**, a las **20:00 hs.**, en el Recinto del H.C.D. Labor Parlamentaria 19:30 hs.

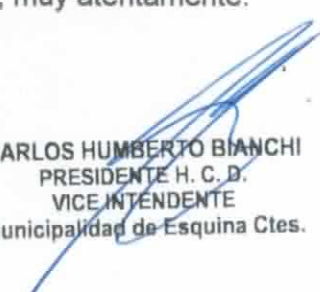
ORDEN DEL DÍA:

- 1) Lectura, Consideración y Aprobación del Acta Nro. 008/2022 de Sesión Ordinaria de fecha 27 de Abril de 2022.-
- 2) Dictamen de la Comisión de Legislación y Gobierno del Proyecto de Ordenanza S/ Crease el Consejo Económico y Social de la Ciudad de Esquina.
- 3) Dictamen de la Comisión de Desarrollo Humano, Educación y Acción Social del Proyecto de Resolución de Concejales S/ Solicitar al D.E.M., por medio de la Dirección de Educación, factibilidad de brindar Apoyo Pedagógico a los alumnos ingresantes de las Escuelas EFAS, del Departamento de Esquina.
- 4) Dictamen de la Comisión de Desarrollo Humano, Educación y Acción Social del Proyecto de Resolución de Concejales S/ Solicitar al D.E.M., por medio de la Dirección de la Familia, la Mujer y el Niño, realice talleres de prevención y concientización del maltrato infantil en el JIN 19 y Escuelas Primarias de nuestra ciudad.
- 5) Proyecto de Resolución de Concejales S/ Solicitar al D.E.M., y por su intermedio a las áreas competentes, evalúen la factibilidad de construcción de baños, iluminación en Plaza 9 de Julio. AUTORÍA: Bloque Frente de Todos.
- 6) Proyecto de Resolución de Concejales S/ Solicitar al D.E.M., y por su intermedio a las áreas competentes, evalúen la factibilidad de iluminación en Plaza 25 de Mayo. AUTORÍA: Bloque Frente de Todos.
- 7) Proyecto de Resolución de Concejales S/ Solicitar al D.E.M., estudie la factibilidad de pavimentar la calle Julio A. Roca en el tramo comprendido entre calle Moreno hasta Ruta Nacional N° 12 (Avenida 9 de Julio), conforme a los fundamentos expuestos. AUTORÍA: Cjales. Lauritto y Mancini Frati.
- 8) Proyecto de Declaración de Concejales S/ Declarase de Interés Municipal, Cultural y Religioso, al Mes de Mayo, como mes de Festividad de Santa Rita de Casia, Santa Patrona y Fundadora de nuestra Ciudad de Esquina. AUTORÍA: Cjales H.C.D.
- 9) Proyecto de Declaración de Concejales S/ Declarase de Interés Municipal, Cultural y Religioso, el Festejo "Cruz de los Milagros", a llevarse a cabo los días 03 de Mayo, en la Capilla de la misma. AUTORÍA: Cjales. Fornies y Bechini.

Sin otro particular, saludamos a Uds., muy atentamente.


MARIO DOMINGO ARATTO
Secretario H.C.D.
Municipalidad de Esquina




CARLOS HUMBERTO BIANCHI
PRESIDENTE H. C. D.
VICE INTENDENTE
Municipalidad de Esquina Ctes.

Quedan Ustedes debidamente Notificados:

Aloy Sequeira Mario R. _____

Bechini Juan Martin _____

D'Oria Domingo Antonio _____

Fornies Gloria Isabel _____

Lauritto Agustina E. _____

Lemos Laura Alejandra _____

Lotero, Juan Ángel Domingo ORDEN DEL DIA _____

Mancini Frati Hugo Galileo _____

Papaleo, María Luciana _____

Piciochi Ángel Antonio _____

Ramírez Ángel Luis _____

Rodríguez, María Elisa _____

Torrent Isaac Luis _____

SECRETARÍA DE GOBIERNO
MUNICIPALIDAD DE BACHO, CURRUPATI



SECRETARÍA DE GOBIERNO
MUNICIPALIDAD DE BACHO, CURRUPATI